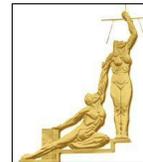




## Acta De votación



### Poder Judicial

Sala Constitucional

Viernes, 7 de abril de 2017

*En San José, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del siete de abril del dos mil diecisiete, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ernesto Jinesta Lobo (quien preside), Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargado de la Oficina 806) y Rosa María Abdelnour Granados (en sustitución del Magistrado Rueda Leal).*

<u>Exp. Nº</u>	<u>Voto Nº</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>	<u>RECURRIDO</u>
17-003394-0007-CO.	2017-005180.	- Recurso de hábeas corpus.	Se declara sin lugar el recurso. En cuanto a la falta de fundamentación de la resolución de las once horas veinte minutos del veinticuatro de enero del dos mil diecisiete deberá estarse el recurrente a lo que esta Sala resolvió mediante sentencia número 2017-003059 de las nueve horas y veinte minutos de veintiocho de febrero de dos mil diecisiete.	Juez del Juzgado de Pensiones Alimentarias del Primer Circuito Judicial de San José.

A las nueve horas con cincuenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

**ÚLTIMA LÍNEA.-**

**Ernesto Jinesta L.  
Presidente**



Documento firmado digitalmente  
19/06/2017 10:14:36